



UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN ORDINARIA N° 06- 2019

FECHA: 29/04/2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:15 horas del día Lunes veinte y nueve de abril del año dos mil diecinueve, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia de la Sra. Decana Ms.Arq Nelly Amemiya Hoshi, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decana : Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (NAH)
Profesores : Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla (RSM)
Dr. Arq. María Rebeca R. Arellano Bados (MAB)
Arq. José María Rodríguez Sánchez (JRS)

Actuó como Secretario el Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos, Secretario Académico de la Facultad. Comprobado el quórum reglamentario procedieron los presentes a firmar la lista de asistencia y la Sra. Decana declaró abierta la sesión.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Art. 59 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y el Art. 14 y 21 del Reglamento Interno para Sesiones de Consejo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda.

A. AGENDA

1. Grados y Títulos.
2. Docentes Investigadores de la Facultad.
3. Informes
4. Resoluciones
5. Otros.

B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Grados y Títulos

La Sra. Decana invita al Secretario Académico a que presente los expedientes de grados y títulos remitidos al Decanato.

- 1.1. El Sr. Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado veinte (20) expedientes para optar el grado de Bachiller en Arquitectura:

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	ID
01	MELLENDEZ CRIBILLEROS VICTOR RAUL	000097643
02	DIAZ ROJAS ALVIN CHRISTOPHER	000136778
03	CASTAÑEDA AVALOS RAFAEL	000139281
04	EGUSQUIZA CORRITTI ARIANA VIRGINIA	000025853
05	GUANILO RUIZ RICHARD LENIN	000080845
06	FLORES JURADO EISTIN MANUEL	000102385
07	CASAS VALDIVIA DAYLEN LISETTE	000139770
08	VELASQUEZ CORDOVA JESUS WALDIHIR	000124682
09	PEREZ BRAVO CARLOS JHAIR	000139493
10	MAZA JIMENEZ JOSEPH MALLORD WILLIAM	000097594





SESION EXTRAORDINARIA N° 06- 2019

11	VERGARAY ESCOBAR AMELIA GUADALUPE	000140121
12	RIOS PUERTA BEGONIA DEL PILAR	000048347
13	ALVAN MILLONES PATRICIA ARACELI	000139590
14	DELGADO ORTIZ SADITH YARICZA	000140517
15	VARGAS DIAZ DAYANA ELIZABETH	000130682
16	DUEÑAS RAMAL CARLA LUCIA	000135466
17	YZU JARAMILLO BARBARA ZUCETTI	000117486
18	SALDAÑA SALDAÑA LILIAN CAROLINA	000122123
19	MIÑANO ESCOBAL SUSANA JANET	000089276
20	CEVALLOS PINTADO ELIZABETH	000123369

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el grado académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes egresados de la Escuela Profesional de Arquitectura:

APELLIDOS Y NOMBRES	ID
MELENDEZ CRIBILLEROS VICTOR RAUL	000097643
DIAZ ROJAS ALVIN CHRISTOPHER	000136778
CASTAÑEDA AVALOS RAFAEL	000139281
EGUSQUIZA CORRITTI ARIANA VIRGINIA	000025853
GUANILO RUIZ RICHARD LENIN	000080845
FLORES JURADO EISTIN MANUEL	000102385
CASAS VALDIVIA DAYLEN LISETTE	000139770
VELASQUEZ CORDOVA JESUS WALDIHIR	000124682
PEREZ BRAVO CARLOS JHAIR	000139493
MAZA JIMENEZ JOSEPH MALLORD WILLIAM	000097594
VERGARAY ESCOBAR AMELIA GUADALUPE	000140121
RIOS PUERTA BEGONIA DEL PILAR	000048347
ALVAN MILLONES PATRICIA ARACELI	000139590
DELGADO ORTIZ SADITH YARICZA	000140517
VARGAS DIAZ DAYANA ELIZABETH	000130682
DUEÑAS RAMAL CARLA LUCIA	000135466
YZU JARAMILLO BARBARA ZUCETTI	000117486
SALDAÑA SALDAÑA LILIAN CAROLINA	000122123
MIÑANO ESCOBAL SUSANA JANET	000089276
CEVALLOS PINTADO ELIZABETH	000123369

1.2 El Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado cinco (05) carpetas para optar el Título Profesional de Arquitecto:

APELLIDOS Y NOMBRES	ID
JORGE ALBERTO MALCA SALAS	000090597
WENDY ASHLEY MARÍN VILCHES	000108936
MARLA KAROL CASTAÑEDA VILLALOBOS	000108689
MISAEAL QUIROS ARROYO AZAÑERO	000025458
MARÍA CARMEN OFSTHUS	000031254





SESION EXTRAORDINARIA N° 06- 2019

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el Título Profesional de Arquitecto a los siguientes Bachilleres en Arquitectura:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	JORGE ALBERTO MALCA SALAS
2	WENDY ASHLEY MARÍN VILCHES
3	MARLA KAROL CASTAÑEDA VILLALOBOS
4	MISAEAL QUIROS ARROYO AZAÑERO
5	MARÍA CARMEN OFSTHUS

2. Docentes Investigadores de la Facultad.

El Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, presenta que mediante Oficio Múltiple N° 005-2019-VIN-UPAO, EL Vicerrectorado de Investigación, solicita propuesta de docentes investigadores de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, la misma que de acuerdo a la Ley Universitaria establece algunos requisitos, Basicos.

La Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, da lectura al Artículo 86.

Docente investigador: El docente investigador es aquel que se dedica a la generación de conocimiento e innovación, a través de la investigación. Es designado en razón de su excelencia académica. Su carga lectiva será de un (1) curso por año. Tiene una bonificación especial del cincuenta por ciento (50%) de sus haberes totales. Está sujeto al régimen especial que la universidad determine en cada caso.

El Vicerrectorado de Investigación o la autoridad competente evalúa cada dos años, la producción de los docentes, para su permanencia como investigador; en el marco de los estándares del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT).

El Dr. Arq. Roberto Saldaña, manifiesta que la ley establece algunas consideraciones, pero no detalla el perfil del docente investigados por lo que corresponde a la universidad elaborar.

El Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, presenta el Oficio Circular N° 321-2019-SG-UPAO, donde el Consejo Directivo mediante acuerdo N° 218-2019-CD-UPAO; acordó, que el VIN y OCA realice la revisión y actualización de los requisitos para designar al docente investigador UPAO.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la Postergación de los docentes investigadores de la FAUA, en consideración al acuerdo de Consejo Directivo mediante acuerdo N° 218-2019-CD-UPAO; acordó, que el VIN y OCA realice la revisión y actualización de los requisitos para designar al docente investigador UPAO.

3. Informe sobre incidencia alumno Rivera Rodríguez Jorge Joan Manuel.

El Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, presenta el Oficio N° 0539-2019-C.I.-UPAO, donde la Dirección del Centro de Idiomas – UPAO, remite informe de incidencia realizado por el alumno Rivera Rodríguez Jorge Joan Manuel, en perjuicio de la alumna Arancibia Horna Mónica Mercedes.

El Dr. Arq. Roberto Saldaña, manifiesta que por lo establecido en el informe debería enviarse a la oficina de psicología y defensoría de la Universidad.





UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

SESION EXTRAORDINARIA N° 06- 2019

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

REMITIR, el informe sobre incidencia realizado por el alumno Rivera Rodríguez Jorge Joan Manuel, en perjuicio de la alumna Arancibia Horna Mónica oficina de psicología y defensoría de la Universidad.

4. Informes

- a) Designación de Docente de Humanidades para Tutoría y apoyo pedagógico **Mag. Ortiz Rosas Fabiola Janet**, con la asignación de **18 horas académicas**, para la Filiar Piura de la escuela de Profesional de Arquitectura.
- b) Sustentación de Tesis Para Título Profesional: 05 bachilleres con dictamen Notable, 04 bachilleres para sustentación pública, 06 bachilleres con dictamen observado, 04 en proceso de revisión.
- c) Proceso de emisión de Título Profesional de Arquitecto (02 carpetas) y Grados de Bachiller en Arquitectura (08 carpetas).
- d) Presentación y Aprobación de 14 Planes de tesis de arquitectura.

Siendo las 01:30 pm del mismo día y habiéndose agotado todos los puntos de agenda, la Sra. Decana dio por concluida la presente sesión ordinaria.



Nelly Amemiya Hoshi
Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi
Decana FAUA-UPAO



Luis Enrique Tarma Carlo
Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlo
Secretario Académico FAUA